

Mensaje del Consejo de administración del Fondo

Estimado/a Accionista:

Por la presente, le informamos del cambio que se introducirá en el JPMorgan Funds – Europe Dynamic Small Cap Fund, un Subfondo en el que posee acciones. Este cambio no afectará ni a la manera en la que se gestiona su Subfondo en la actualidad ni a su perfil de riesgo. El índice de referencia existente será reemplazado por el índice MSCI Europe Small Cap (Total Return Net).

A continuación podrá encontrar información más detallada sobre la modificación, como la fijación de plazo. Le aconsejamos que dedique un momento a revisar esta información importante. Si desea plantear cualquier pregunta, póngase en contacto con el domicilio social o su representante local. **Dispone de tres opciones, que se explican a continuación.**



Jacques Elvinger *En representación del Consejo*

Cambio en el folleto: el plazo para adoptar medidas se cierra el 28 de febrero de 2020 a las 14:30 horas (CET)

SUS OPCIONES

- 1 Si se siente cómodo/a con la modificación**, no tiene que adoptar ninguna medida.
- 2 Traspasar su inversión hacia otro subfondo.** Debemos recibir sus instrucciones operativas en el plazo que se muestra en la columna derecha. Procure leer el Documento de datos fundamentales para el inversor del Subfondo hacia el que piense rotar, así como el folleto para obtener más información.
- 3 Proceder al reembolso de su inversión.** Debemos recibir sus instrucciones operativas en el plazo que se muestra en la columna derecha.

Le sugerimos que estudie estas opciones con su asesor fiscal o su asesor financiero.

Con independencia de la opción que seleccione, no se le aplicarán comisiones de canje o reembolso siempre y cuando recibamos sus instrucciones operativas antes del plazo señalado.

MODIFICACIÓN

Fecha efectiva 2 de marzo de 2020
Plazo de recepción de órdenes de canje o reembolso 28 de febrero de 2020 a las 14:30 horas (CET)

EL FONDO

Nombre JPMorgan
Forma jurídica SICAV
Tipo de fondo OICVM
Domicilio social
 6 route de Trèves
 L-2633 Senningerberg (Gran Ducado de Luxemburgo)
Teléfono +352 3410-1
Fax +352 2452 9755
N.º de inscripción (Registro Mercantil de Luxemburgo) B 8478
Sociedad gestora JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l.

JPMorgan Funds – Europe Dynamic Small Cap Fund

Motivo de la modificación El índice de referencia propuesto se utiliza de manera más generalizada y, por lo tanto, proporciona un mejor punto de referencia para los inversores. Este cambio no afectará ni a la manera en la que se gestiona su Subfondo en la actualidad ni a su perfil de riesgo.

A partir de la fecha efectiva, la comisión de rentabilidad se devengará con respecto al índice de referencia propuesto de acuerdo con los términos del Folleto. Por lo tanto, en relación con ejercicio financiero que comenzó el 1 de julio de 2019, la comisión de éxito se devengará con respecto al índice de referencia actual que se muestra a continuación hasta la fecha efectiva del cambio. A partir de la fecha efectiva (2 de marzo de 2020), la comisión de éxito se devengará con respecto al índice de referencia propuesto y cualquier comisión de éxito, en su caso, se cristalizará al final del ejercicio financiero que finaliza el 30 de junio de 2020.

Nivel de riesgo/rentabilidad Sin modificaciones

Comisiones Sin modificaciones

Las modificaciones - se muestran en **negrita** y en *cursiva*

ANTES

Índice de referencia

EMIX Smaller Europe (Inc. UK) (Total Return Net)

DESPUÉS

Índice de referencia

MSCI Europe Small Cap (Total Return Net)

Fechas destacadas

23 de enero de 2020 a las 14:30 horas (CET)

Se inicia el periodo de traspaso/reembolso gratuito.



28 de febrero de 2020 a las 14:30 horas (CET)

Se cierra el periodo de traspaso/reembolso gratuito.



2 de marzo de 2020

Las modificaciones surtirán efecto.

Las modificaciones se están llevando a cabo en la redacción de los Folletos o los Documentos de datos fundamentales para el inversor pertinentes, cuyas versiones revisadas se encuentran disponibles en la página web www.jpmorganassetmanagement.lu. Como ocurre con todas las inversiones en Fondos, cobra cierta importancia entender y mantenerse al corriente de los pertinentes documentos de datos fundamentales para el inversor. Aparte del periodo en el que se renuncia a la aplicación de comisiones de traspaso y reembolso, tenga en cuenta que las demás condiciones y restricciones relativas a los reembolsos y los traspasos que se describen en el folleto seguirán siendo de aplicación.

Le recordamos que puede solicitar la última versión del folleto de forma gratuita en la sede social de la SICAV o dirigiéndose a su representante habitual en JPMorgan. También se encuentra disponible en la página web www.jpmorganassetmanagement.com.